



## Comisión de Recolección

LEGISLATURA  
LEGISLATI

### ACTA No. 01

En la ciudad de Quibdó, Cauca, siendo las 08:07 horas del día 20 de abril del año 2024, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de RECOLECCIÓN de la Sala Legislativa y mediante acuerdo número, con fundamento en el Acuerdo No. LEGISLATI/0021, emitido por el Poder Legislativo, efectuándose como a continuas:

### ORDEN DEL DÍA

1. Fija la lista de miembros y suplentes designados.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 15 de marzo de 2024.
3. SECTORES Y REPRESENTACIÓN de las zonas del área de la reunión (mapa).
4. Entrega al Auditor Superior del Estado, con Segundo Informe de Gestión del Decano de la Asamblea Departamental del Estado de Cauca, respecto al cumplimiento de funciones, obligaciones y acciones de carácter:



## Comisión de Recopilación

LEGISLATURA  
LIMPOCETI

### 5. Asesorías:

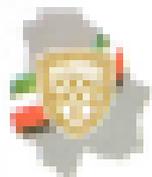
#### ASUNTO: INADICIA

La Com. elige al día de las competencias el orden de día, se procede a COORDINAR el día de la actividad, acordando las presencias de algunas personas:

DR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARRERA	(PRESIDENTE)	PRESIDENTE
DR. CARLA YAMILEYRA SUAREZ MARTÍNEZ	(FIA)	SECRETARIA
DR. ROSA BELLA MARTÍNEZ CÁDIZ	(FIA)	VOCALES
DR. NARA NIBELÉN TORRES	(FIA)	VOCALES
DR. EDUARDO CARREÑO CÁDIZ	(VOCALES)	VOCALES

Al respecto de los temas de la Comisión creada por el Comité Fiscal de la Unión Velocista (UV), de igual forma, se contó con la asistencia del Sr. y de colaboradores de la Academia Superior del Fútbol de personas miembros de la Secretaría de Asesoría Legislativa y Jurídica, así como de las COMISAS: ACCIÓN NACIONAL, MANEJO COMUNITARIO, FOLCLORES, ASISTENTE COMUNITARIO y CÁDIZ.

En consecuencia, la Secretaría Residente, Infante Olga Adriana, da fe de lo anterior al orden del día y al día de la siguiente manera, como se muestra:



LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
INSTITUCIÓN

## Comisión de Recolección

LEONARDO  
LÓPEZ

**RECOLECCIÓN**, que Encabeza a continuación de las y las integrantes de la Comisión, para el cual FORMO el O-ORDEN de resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y las diputadas presentes.**

**RE- POR O** que CONCORDO el tercer punto del orden del día, la Dña. Presidenta adjuntó a la Dña. Secretaria, comparecencia O-CONCORDACION de las y las integrantes de la Comisión, al expediente del curso de ejecución-origen, lo cual fue aprobado por unanimidad, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y las diputadas presentes.**

**RE- RESPECTO** al cuarto punto del orden del día, la Dña. Presidenta hizo entrega al segundo informe de Evaluación del Desempeño de la Facultad Superior de Estudios, respecto al cumplimiento de la misión, objetivos y ejecución de actividades, con fundamentos en los artículos de las Leyes 1 y 11 y 18 de la Ley de Promoción Superior del Estado de Cádiz. En este momento se OJO. RESOLUCIÓN-2020 el uso de la voz al área técnica para que abra una breve presentación del tema, el cual será que el grupo de trabajo de asesores de la Comisión, se reunió en más de 20 ocasiones para el desarrollo del segundo Informe de Evaluación del Desempeño, el cual se integró de la siguiente manera: 1. PROLOGO, 2. Antecedentes y Argumentos, 3. Causales de Mermas, 4. Datos, 5. Resumen Cuantitativo Cualitativo por Capítulos con resumen final de cada uno y 6. CONCLUSIÓN, en este mismo sentido, se señaló que el informe de





## Comisión de Recolección

LEONARDO  
LÓPEZ FERRI

- **Capítulo 3.** De los docentes afiliados por el AFE y su proceso. Contiene un total de 33 indicaciones, con una calificación final de 1.8 de 1.0 en el nivel INE, y con las observaciones y recomendaciones emitidas a las dependencias del AFE y del Estado FIDEI y los Órganos Internos de Control, conforme a ley.
- **Capítulo 4.** Del sistema de pago, con un total de 18 indicaciones, con una calificación final de 1.8 a 1.0 en el nivel INE, y sin observaciones relevantes.
- **Capítulo 5.** De los sistemas educativos, con un total de 17 indicaciones, con una calificación final de 1.8 a 1.0 en el nivel INE, y sin observaciones relevantes.
- **Capítulo 6.** De los sistemas especiales, con un total de 21 indicaciones, con calificación final de 1.8 a 1.0 en el nivel INE, con las observaciones y recomendaciones de las dependencias de dependencias o denunciantes.
- **Capítulo 7.** Del sistema rural de APROSA, con un total de 17 indicaciones con una calificación final de 2.0 de 1.0 en el nivel INE, y con una observación al continuar con el seguimiento de la emisión de las recomendaciones.



EL GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Recaudación

LEGISLATURA  
LXXXVIII

1. Capítulo II. De los Ingresos: Recaudación de la AJE con un total de 1 mil millones y una deducción de 1.5 de 1.0 en caso de (200%) y como consecuencia se reduce el sueldo, así que se han fijado las escalas respectivas para el pago de sueldo.

ARTÍCULO 15. El Sr. Presidente, conjuntamente (para casos integrados) con la Comisión, expresará su agradecimiento a todas las personas que participaron en los trabajos realizados para concluir el Expediente de la Evaluación del Desempeño de la Institución Superior de Estudios.

16. Por lo que respecta al quinto punto del orden del día la Sr. Presidenta, turnó a la Cta. Secretaría, que propusiera a los y las integrantes de la Comisión, el sexto día de cada mes o hasta el no haber otro punto que tratar, según sea el caso para que concluya la reunión.

POR LA COMISIÓN DE RECAUDACIÓN

ENRIQUE MARTÍNEZ

SECRETARÍA

ENRIQUE MARTÍNEZ

SECRETARÍA

El presente es un documento que forma parte del expediente de la Comisión de Recaudación, expedido a las 10:00 horas del día 15/05/2014.